

EL INDICADOR

EDICIÓN N° 13 · ABRIL DE 2018
ISSN 2500-7955

V CUMBRE INCP

LUIS FERNANDO TASCÓN,
**EJEMPLO DE
EMPRENDIMIENTO
Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

GEORGES BOUGAUD,
**UN HOMBRE
SENCILLO Y
UN GERENTE
EJEMPLAR**



**ABC DE LA
FACTURACIÓN
ELECTRÓNICA**

UNA PUBLICACIÓN DE



BKF

Independent Member of

BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

Más de
30 años
acompañando los
procesos de **expansión** e
internacionalización de la
empresa colombiana

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal
Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

BKF.com.co

Brindamos la **Asesoría** y el acompañamiento en los procesos **Financieros** y **Administrativos** de su organización para que usted se enfoque en lo que hace mejor.

BKF.com.co



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



Respaldo **Internacional**

BKF es miembro de **BKR International**, una asociación de firmas **auditoras y consultoras** de negocios localizadas en 340 ciudades **en el mundo**.



Experiencia en NIIF

Realizamos el acompañamiento a **múltiples empresas** de **diferentes sectores** económicos, en la **implementación NIIF**, incluyendo la adaptación del sistema de información.



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO
LA NORMA ISO 9001:2015

Auditoría - Aseguramiento • Implementación SARLAFT • Advisory Services • Facturación Electrónica
Asesoría NIIF - NIC • Asesoría y Consultoría UGPP • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Control Interno
Asesoría Tributaria y Legal • Asesoría Gerencial • Auditoría SGSST • Auditoría Forense • Auditoría de Sistemas

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

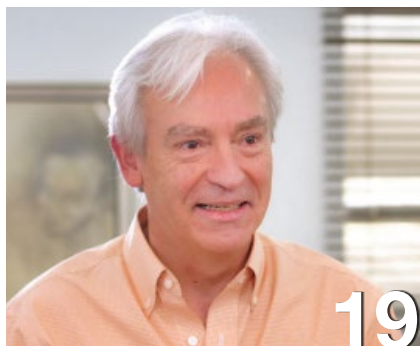
Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



SUMARIO, LEGAL Y EDITORIAL

4 Volvimos para ustedes

ACONTECER FINANCIERO

7 ¿Es el Revisor Fiscal el oficial de Cumplimiento del Gobierno?

ZOOM

10 Jeffrey Fajardo, Retos para la industria arrocera

ZOOM

12 Riesgos de TI, Una necesidad de la organización para el logro de los objetivos estratégicos

EL PERSONAJE

15 Luis Fernando Tascón, Ejemplo de emprendimiento y responsabilidad social

EL PERSONAJE

19 Georges Bougaud, Un hombre sencillo y un gerente ejemplar

ZOOM

24 V Cumbre INCP

ZOOM

24 ABC de la Facturación electrónica



EL INDICADOR

EDICIÓN N° 13
ABRIL DE 2018
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
ISSN 2500-7955

DIRECCIÓN EDITORIAL
Andrea Lezama Navarro
a.lezama@bkf.com.co

DIRECCIÓN DE ARTE
Aharian Muñoz Ortega
a.ortega@bkf.com.co

DIRECCIÓN COMERCIAL
Vanessa Fernández Parra
v.fernandez@bkf.com.co
Móvil: 313 695 0606
PBX: +57 (1) 745 0170 Extensión 107

CONSEJO EDITORIAL
Humberto José Fernández Paz
Presidente de BKF INTERNATIONAL

Edison Arantes Rosas Rojas
Gerente de Auditoría - BKF Cali

Selma Mesa Carvajal
Socia de Aseguramiento - BKF Bogotá

FOTOGRAFÍA
Shutterstock
PixelTech

UNA PUBLICACIÓN DE
 **BKF** | Independent Member of **BKR**
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



Andrea Lezama Navarro
Directora Editorial El Indicador
a.lezama@bkf.com.co

VOLVIMOS PARA USTEDES

Cordial saludo a todos nuestros lectores. En esta editorial quiero empezar por contarles que en BKF INTERNATIONAL iniciamos el año con el pie derecho, ya que ICONTEC certificó nuevamente, este año 2018, nuestro Sistema de Gestión de Calidad mediante la ISO 9001:2015.

Hoy en día vemos cómo la profesión contable, y en especial el ejercicio de la Revisoría Fiscal, se ha visto amenazada por los recientes hechos de corrupción en que se han visto afectadas varias empresas, y por lo cual, de una u otra manera, se ha cuestionado la responsabilidad del Contador y Revisor Fiscal en estos procesos jurídicos de intervención por parte del gobierno.

Lo que básicamente se cuestiona y no se explica, es por qué las Superintendencias primero sancionan y no se permite el debido proceso para que estas intervenciones por parte del gobierno sean justas y acordes con las normas legales para el Revisor Fiscal y el Contador Público. Actualmente la labor del Revisor Fiscal es vista como un oficial de cumplimiento, encargado de revelar fraudes, sobornos, contrabando y otros ilícitos, responsabilidades, que hacen que la profesión se vuelva de alto riesgo.

Con el nuevo contexto de la convergencia de las NIIF y la aplicación de las NIAS para los procesos de Auditoría de los estados financieros, lo que se pretende es que las labores y funciones del Revisor Fiscal y Contador, estén alineadas al rol y perfil de la práctica profesional del nuevo marco contable y financiero en Colombia.

Lo que se espera es que el gobierno deje de ver al Revisor Fiscal como un oficial de cumplimiento de la normativa legal y que el Gremio contable se una, en torno a todas estas circunstancias recientes que de una u otra manera afectan la profesión contable, y que ojalá de esto se derive una reforma desde la Junta Central de Contadores en la estructura de los procesos disciplinarios.

BKF INTERNATIONAL, agradece su fidelidad con la revista EL INDICADOR, por tal motivo, pensando en sus lectores y por solicitud de muchos de ustedes, tendrá algunas ediciones especiales impresas. En estas ediciones podrás encontrar la información más relevante de todas nuestras revistas digitales, que se envían por correo electrónico a nuestros suscriptores en Colombia y en el mundo, las cuales se publican en nuestra página web y en nuestras redes sociales.

Si aún no estás suscrito a nuestra revista nos pueden escribir al correo **info@bkf.com.co**; la inscripción es totalmente gratuita. Al inscribirte en nuestra base de datos, recibirás toda la información acerca de las conferencias y capacitaciones que realiza BKF durante el año.

Tenemos presencia en Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, Google+ y Youtube; no olviden seguirnos en nuestras redes sociales como *BKF Colombia*.

Andrea Lezama N.

Reducimos
el impacto de los
impuestos en
su compañía.

BKF.com.co



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO
LA NORMA ISO 9001:2015

ASESORÍA TRIBUTARIA Y LEGAL

- Planeación tributaria
- Precios de transferencia
- Preparación y revisión de las declaraciones de renta, venta, retransferencia y sus anexos
- Respuestas a requerimientos de la administración de impuestos
- Impuestos para personal ejecutivo nacional y extranjero
- Asesoría tributaria internacional
- Asesoría tributaria para fusiones y adquisiciones

Auditoría - Aseguramiento • Implementación SARLAFT • Advisory Services • Facturación Electrónica
Asesoría NIIF - NIC • Asesoría y Consultoría UGPP • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Control Interno
Asesoría Tributaria y Legal • Asesoría Gerencial • Auditoría SGSST • Auditoría Forense • Auditoría de Sistemas

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950

¿ES EL REVISOR FISCAL EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO?



Por Humberto Fernández Paz
 Presidente de BKF INTERNATIONAL
 h.fernandez@bkf.com.co

Nuevamente los recientes escándalos empresariales de corrupción, tienen en jaque a sus directivos y administradores, como son los casos de Reficar, Estraval, Elite y Odebrecht, el más reciente. Estos acontecimientos han puesto a la Revisoría Fiscal de Colombia en duda sobre su responsabilidad frente a estos hechos.

Como ente de control, la Superintendencia de Sociedades ordenó la liquidación como medida de intervención a *Elite International S.A.S.* (dedicada al negocio de libranzas), por captar ilegalmente dineros del público. Estas medidas implicaron el embargo y secuestro de todos los bienes, haberes y derechos de propiedad de 17 personas naturales y seis sociedades entre las que se encuentran tres firmas de Revisoría Fiscal; Solicitando además, la Supersociedades a la Dian, información correspondiente a las declaraciones de renta para los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Adicionalmente, la delegatura para procedimientos de insolvencia ordenó a las alcaldías aplicar las medidas de cierre de los establecimientos, colocación de sellos, cambios de guarda y demás acciones necesarias.

Con esta acción tomada por la Superintendencia de Sociedades, se observa que se presumió que todas las partes involucradas son culpables de captar ilegalmente dineros del público, no teniendo en

cuenta que los responsables de las decisiones administrativas y operativas, son de competencia de la Compañía, y por tanto, el Revisor Fiscal no tiene injerencia en la administración ni en la operación.

La Superintendencia de Sociedades no tuvo en cuenta que los servicios de Revisoría Fiscal se contratan como proveedores externos de servicios profesionales, y de acuerdo con lo establecido por el artículo 41 de la ley 43 de 1990, "*El Contador público en ejercicio de las funciones de revisor fiscal y/o auditor externo, no es responsable de los actos administrativos de las empresas o personas a las cuales presta sus servicios*".

La firma de contadores públicos, Moore Stephens, que le prestó servicios de revisoría fiscal a *Eli International S.A.S.*, fue una de las tres firmas que cobijó la orden de liquidación impartida por la Supersociedades como medida de intervención, embargo y secuestro de bienes y derechos de propiedad.

Este hecho es un pésimo mensaje que le

envía el Gobierno, a través de la Superintendencia de Sociedades, al gremio de profesionales de la contaduría pública, debido a que no llevó a cabo un debido proceso a pesar de que la firma de contadores públicos si detectó, informó y reportó estas anomalías a los directivos de la compañía, junta directiva, asamblea de accionistas y a la Superintendencia de Sociedades. Este insumo de información recibido por la Supersociedades fue la base para tomar la decisión de ordenar la liquidación como medida de intervención a *Elite*, y de paso afectar bajo esta medida a las tres firmas de contadores públicos.

Cabe recordar que, ya en ocasiones anteriores, la Supersociedades ha vinculado a los Revisores Fiscales, personas jurídicas y naturales a procesos de intervención con fines de liquidación, sin determinar previamente algún grado de participación en las actividades ilegales objeto de intervención como captaciones o recaudos no autorizados, tales como pirámides, y otras operaciones y negociaciones masivas, diferentes a la actividad que realizan los Revisores Fiscales.

Las actuaciones de la Supersociedades frente a las acciones y decisiones tomadas en contra de la firma Moore Stephens, son totalmente emocionales y presionadas por un afán de protagonismo sancionatorio por mostrar resultados o gestión, sin tener en cuenta las normas legales vigentes como lo es el decreto 4334 de 2008 emitido por el gobierno en su momento, para combatir la aparición de pirámides y otras formas de captación masiva e ilegal de recursos del público, y la sentencia posterior de la Corte Constitucional C-145, en el entendido que el artículo 5° del decreto 4333 de 2008, no abarca a terceros proveedores de bienes y servicios que hayan procedido de buena fe en el ámbito de sus actividades lícitas ordinarias o habituales, lo que en otras palabras se traduce, que no se puede liquidar una firma por el hecho de cumplir con su función, y sin derecho a la defensa.

La Superintendencia de Sociedades tampoco tuvo en cuenta una evidencia suficiente y competente en los procesos de auditoría, como lo es la carta de Gerencia, hoy bajo la NIA 580 llamada “manifestaciones escritas”. Es la carta que el auditor o Revisor Fiscal le solicita a la administración y allí esta le expresa que le suministró toda la información para ser auditada y no le ocultó nada. Por lo tanto, si los directivos de la compañía, miembros de junta directiva, realizan negocios por debajo de la mesa, como se dice popularmente, al revisor fiscal le es muy difícil, casi imposible, enterarse de negocios o transacciones que no se registran contablemente como el deber ser.

No se justifica, por tanto, que por un hecho de irresponsabilidad al no permitir el uso del debido proceso por parte de la Supersociedades, este acabe con el prestigio de su práctica profesional, de sus sueños y sus fuentes de ingresos a una firma que lleva un recorrido importan-

te, llevando a cabo su objeto social. Este hecho, por supuesto, va en contravía de la política social del Gobierno de generación y mantenimiento de fuentes de empleo.

Tomando como fuente la revista Dinero, El Superintendente de Sociedades envió carta a 6000 empresas de los Grupos 1 y 2, en donde invita a los Revisores Fiscales a informar a la entidad si saben o sospechan de la existencia de fraude, o tienen indicios de ello, y les pidió “colaborar con las entidades gubernamentales a que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías y rendir los informes a que haya lugar o les sean solicitados”. El Superintendente también destacó que es importante que los Revisores Fiscales “den cuenta por escrito a la asamblea o Junta de socios”, de las irregularidades que ocurren en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.

Con todo el respeto que se merece el señor Superintendente de Sociedades, está mal enfocado al solicitarle al Revisor Fiscal que ejerza funciones detectivescas y de auditoría forense en las compañías. Se le olvida que el objeto principal de la Revisoría Fiscal es emitir un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros al cierre de fin de año, y que su propósito no es buscar fraudes, lavado de activos, operaciones sospechosas o malos manejos. Cosa diferente es que a través de los procesos de evaluación de riesgos y revisión a los controles y procedimientos que lleva a cabo la Revisoría Fiscal, se detecten este tipo de indicios de comisión de irregularidades.

El enfoque de detectar robos, fraudes, desfalcos, etc., correspondería a una Auditoría Forense, que sí tiene definidos estos objetivos, y no hacen parte de la función de un Revisor Fiscal.

El Gobierno quiere adicionarle, cada vez

más, otras responsabilidades y todas enfocadas a detectar e informar actos de corrupción, lavado de activos, etc., además de los requerimientos permanentes de firmar las respectivas declaraciones tributarias y certificaciones que, si no llevan su firma, les ocasiona multa y sanciones pecuniarias.

Para todas estas actividades que cada día le requieren más presencia y dedicación al Revisor Fiscal, y así cumplir los requerimientos del Gobierno, lo lógico y más adecuado sería que sean realizadas por un funcionario de la compañía, a quien se denominaría Oficial de Cumplimiento, y que le permita al Revisor Fiscal o Auditor Externo brindarle al sector empresarial mayor tiempo de calidad como su socio de negocio, apoyándole para que sus estados financieros reflejen la razonabilidad de su información, aplicando las mejores prácticas acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y auditados bajo el nuevo esquema de auditoría (NIA).

Afortunadamente, hoy en día contamos con el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), el gremio más importante de Colombia de profesionales de la Contaduría Pública y de firmas de Auditores, el cual lidera y se apersona de la defensa jurídica de sus miembros cuando es afectada su práctica profesional de manera injusta, como ocurrió recientemente con el caso de la firma Moore Stephens, y que además de eso ha emitido, a través de su Presidente, pronunciamientos y reclamaciones ante los entes de vigilancia y medios de comunicación, expresando su inconformidad ante la Supersociedades por la vinculación al proceso de liquidación judicial de varias firmas de Revisoría Fiscal. 🌐



Realizamos la implementación de sistemas de **Gestión de Riesgos** para que usted y **su empresa** estén seguros.

BKF.com.co



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO
LA NORMA ISO 9001:2015

ADVISORY SERVICES

- Implementación de sistemas de riesgos operativos SARO
- Implementación de SARLAFT
- Auditoría de sistemas
- Ciberseguridad. Ley 1581 - Habeas Data. Ethical Hacking
- Optimización de Controles de TI
- Auditorías de cumplimiento
- Auditorías internas para el sector público y privado (Metodologías COSO_MECI)
- Evaluación y optimización de procesos
- Capacitación empresarial en Control Interno

Auditoría - Aseguramiento • Implementación SARLAFT • Advisory Services • Facturación Electrónica
Asesoría NIIF - NIC • Asesoría y Consultoría UGPP • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Control Interno
Asesoría Tributaria y Legal • Asesoría Gerencial • Auditoría SGSST • Auditoría Forense • Auditoría de Sistemas

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



Vea la entrevista al Dr. Jeffrey Fajardo en nuestro canal: youtube.com/BKFColombia

JEFFREY FAJARDO, **RETOS PARA LA INDUSTRIA ARROCERA**

Estuvimos conversando con el Dr. Jeffrey Fajardo, Director de la Cámara Induarroz de la ANDI (periodo 2011-2017), sobre cómo afecta el TLC al sector arrocero, cómo pretende el gobierno impulsar la economía del país, y sobre las suposiciones sobre “Arroz plástico en Colombia”.

EL INDICADOR › ¿Cómo ha afectado el TLC al sector arrocero y cómo se pretende proteger al sector?

Jeffrey fajardo › El tratado de libre comercio estipuló que durante los primeros 6 años de entrada en vigor, el arancel se mantenía en el 80% y ese plazo se vence en el 2018, año a partir del cual empezará el proceso de desgravación, lo que se llama el arancel extra contingente.

Aualmente entran alrededor de 90.000 y 100.000 toneladas de arroz blanco provenientes de Estados Unidos, y a partir de este año las importaciones que superan esta cantidad van a ingresar con aranceles cada vez menores, ese arancel extracontingente quedará en 0% en el año 2030. De manera que al sector le quedan alrededor 12 años para hacer todos los ajustes que sean necesarios para la competitividad que se nos viene frente al arroz americano.

› Con la nueva economía que pretende impulsar el gobierno ¿Cuál debería ser el papel del sector arrocero?

JF › El sector arrocero, y en general la agricultura colombiana, enfrenta la posibilidad de ampliar la frontera agrícola, para abastecer un mercado creciente en el mundo. En el año 2050, se prevé que seremos más de 9.000 millones de personas en el mundo y Colombia es uno de los países que tiene la mayor capacidad de ampliar la frontera agrícola.

Pero eso se tiene que hacer a través de una concomitancia de muchos factores y no sólo la idea de que simplemente se amplíen las áreas, porque se requiere que en esos lugares donde tenemos una capacidad enorme ampliar la frontera agrícola, el estado esté presente para ofrecer

los bienes públicos, que se requieren para tener una agricultura eficiente.

No es simplemente tener mayor agricultura, sino tener una agricultura eficiente que sea capaz de competir con el mercado internacional. Hoy en día, eso es lo que le pasa al sector arrocero, Colombia tiene hoy un superávit enorme de arroz, pero los precios son tan altos, es decir son tan poco competitivos, que no somos capaces de vender ese arroz en ninguna parte del mundo.

› ¿Qué decir acerca de las suposiciones sobre el arroz plástico en Colombia? ¿Se han afectado las ventas?

JF › Inicialmente tuvieron un impacto significativo, sensible, en algunas empresas que empezaron a recibir reclamos injustificados por parte de los consumidores, pero afortunadamente toda la institucionalidad del sector, no solo los gremios que representamos al sector arrocero, indiarroz y fedearroz, sino también el aparato estatal, el Invima, el ICA y el mismo Ministerio de Agricultura, en conjunto resultamos desvirtuando lo que se había empezado a masificar, a convertir en viral en redes sociales y logramos detener ese virus que se dio alrededor de la supuesta entrada de arroz plástico proveniente de China a Colombia, cosa que no tiene ningún sentido en ningún país.

Las personas que lo hicieron, seguramente lo hicieron con una intensión muy mala pero logramos conjurar esa crisis muy rápidamente. 

“ EN EL AÑO 2050, SE PREVÉ QUE SEREMOS MÁS DE 9.000 MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO Y COLOMBIA ES UNO DE LOS PAÍSES QUE TIENE LA MAYOR CAPACIDAD DE AMPLIAR LA FRONTERA AGRÍCOLA ”



GESTIÓN DE RIESGOS DE TI, UNA NECESIDAD DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Nelson Camargo

Socio estratégico Advisory Services
BKF INTERNATIONAL
n.camargo@bkf.com.co

Día a día observamos grandes cambios tecnológicos a nivel mundial los cuales conllevan a las Compañías a estar a la vanguardia para mantenerse en un mercado competitivo, convirtiéndose la tecnología en un habilitador esencial para cumplir con la estrategia de la Compañía, al mismo tiempo observamos cómo cada día es más común ver procesos de negocios globalizados, y cómo las tecnologías de la información influyen en un cambio obligado de los procesos, generando un alto valor agregado para las operaciones, la Compañía y los clientes. A su vez, todos estos cambios pueden incrementar los riesgos actuales identificados o generar

nuevos riesgos, que en algunos casos pueden llegar a ser catastróficos desde varios puntos de vista, entre ellos, el punto de vista de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

En el 2017 se materializaron algunos de los riesgos tecnológicos a nivel mundial a través de algunos virus de tipo Ransomware, como WannaCry y Petya, los cuales fueron creados para atacar a las Compañías mediante el secuestro de información, solicitando rescate con pagos en moneda virtual (Bitcoin), o simplemente, como fue el caso del virus Petya, con la intención de hacer daño y

llamar la atención de mundo.

Es aquí donde nos preguntamos, ¿nuestro negocio está protegido ante posibles riesgos de TI? O ¿cuándo vemos a los CEOs (Chief Executive Officer) y CIO (Chief Information Officer) preocupados y con incertidumbre buscando soluciones a la carrera con sus equipos de trabajo para evitar una catástrofe operacional?

Hoy en día es muy normal ver a tantas Compañías volcando sus negocios a la innovación tecnológica sin tener en cuenta los cambios en los riesgos que traen consigo los nuevos procesos.

¿Qué hay de las regulaciones?

En Colombia existen muchas regulaciones enfocadas a disminuir los riesgos que provoca el uso de las tecnologías de información, algunas de estas son:

- Circular externa 052 de 2007, 022 de 2010, 042 de 2012 y Circular 029 de 2014, (Superintendencia Financiera de Colombia), estándares de seguridad y calidad para el manejo de la información a través de medios y canales de distribución.
- Ley 1341 del 2009 (Ministerio de las Tecnologías de información y comunicación) Estrategia de gobierno en línea.
- Ley 1581 de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio), protección de datos personales.
- Acuerdo 788 de la CNO (Consejo nacional de operación) Ciberseguridad y ciberdefensa en el sector eléctrico de país.
- Sarbanes-Oxley (Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista), aplica para compañías Colombianas que coticen en bolsa en estados unidos.

Actualmente hay muchas Compañías que han aplicado la regulación colombiana, sin embargo, muchas otras están pendientes por hacerlo o están esperando hasta el último momento para realizar esta operación simplemente por cumplir, y no por la importancia e impacto positivo que pueden lograr dichas regulaciones en sus entornos de negocio.

¿Qué es lo que debería controlar?

Los mayores focos de atención de las Compañías para la gestión de sus riesgos de TI y evitar un posible impacto en sus operaciones deberían ser:

- **Concientizar al personal:** El principal foco de atención esta indudablemente en las personas, quienes son los mayores generadores de riesgo al efectuar de forma voluntaria o involuntaria acciones que atentan contra la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. Es por esto por lo que las compañías deben enfocarse en la sensibilización del personal acompañado de controles a nivel contractual.
- **Nuevas tecnologías:** Es normal ver tantas nuevas tecnologías involucradas en los procesos de negocio, tales como servicios en la nube, Big data, internet de las cosas, blockchain, entre otras. Las cuales son adaptadas para generar valor en los negocios, sin embargo, carecen de usos controlados o de parametrizaciones customizadas según la realidad de la Compañía; por lo tanto, cada vez que se involucra una nueva tecnología al negocio es requerido un minucioso análisis que permita identificar cambios en los riesgos actuales o la identificación de nuevos riesgos con el objetivo de poder controlarlos.
- **Seguridad:** Es común ver cómo estamos en constante amenaza tanto interna como externa, y cada vez se torna más compleja la seguridad lógica debido a los ataques cibernéticos, fuga de datos, fraude en sistemas informáticos, ataques contra la disponibilidad de los servicios, entre otros, los cuales deben ser asegurados implementando medidas concretas de control que involucre, entre otros, hardware, software y concientización del personal para su protección. Una identificación clara de los activos de información y sus controles es clave para la gestión optima del riesgo.

- **Regulaciones:** Las regulaciones emitidas deben ser adoptadas ya que en el fondo de estas se refleja la gran intención de minimizar los riesgos tanto para los clientes como para la compañía. Cuando acatamos e implementamos la regulación con conciencia, esta suele ser mucho menos costosa y traumática. Es importante anotar que en gran medida estas regulaciones tienen impactos financieros para la empresa mediante sanciones económicas o cierre total o parcial de las operaciones.
- **Terceros:** En la actualidad las Compañías tienen mayor conciencia de hacer lo que saben hacer y entregan a especialistas algunas actividades del negocio las cuales seguramente lo realizarán mejor; sin embargo, al no tener controles específicos podríamos estar delegando todo nuestro patrimonio a un tercero. Es por esto que cláusulas contractuales, acuerdos de niveles de servicio, mecanismos de contingencia, evaluaciones del control interno del tercero, se vuelven claves para el éxito del negocio o actividad tercerizada.

Todos estos puntos deben ser evaluados igualmente desde el punto de vista de fraude, ya que en gran medida estas situaciones permiten que se atente contra la integridad de los datos almacenados en los sistemas de información mediante la manipulación no autorizada.

Por último, recomendamos que la gestión de riesgos se involucre de forma integral en la compañía, donde el riesgo de TI juegue un papel trascendental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. 



**Identificamos
el riesgo y
contribuimos a
una mejor **toma
de decisiones**
con respecto a su
organización.**

BKF.com.co



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO
LA NORMA ISO 9001:2015

AUDITORÍA - ASEGURAMIENTO

- Revisoría fiscal
- Auditoría interna - externa
- Auditoría de gestión y resultados
- Auditoría de proyectos de cooperación internacional
- Auditoría de sistemas
- Due diligence

Auditoría - Aseguramiento • Implementación SARLAFT • Advisory Services • Facturación Electrónica
Asesoría NIIF - NIC • Asesoría y Consultoría UGPP • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Control Interno
Asesoría Tributaria y Legal • Asesoría Gerencial • Auditoría SGSST • Auditoría Forense • Auditoría de Sistemas

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



LUIS FERNANDO TASCÓN, **EJEMPLO DE EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

El Dr. Luis Fernando Tascón, un hombre encantador, trabajador y líder reconocido por su trabajo en el Valle del Cauca. Su carisma y su gran labor social, se ve reflejada en la responsabilidad social de su empresa, Santa Anita Nápoles.

EL INDICADOR › ¿Cómo nace la empresa Santa Anita?

Luis Fernando Tascón › Bueno, esta compañía nace hace unos 60 años, en el año 57, por allá en un mes de diciembre, de dos emprendedores que siempre han sido muy allegados al agro, Jaime Duran Molina y Luis Alfonso Tascón, mi padre. Jaime Duran Molina era mi abuelo materno, arrancan con un emprendimiento de cerdos, para genética, para vender genética y para vender lechones, entonces empiezan a importar las madres reproductoras de varios países, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos y traen por primera vez al país algunas razas que no existían acá y al cabo de unos 10 años la compañía se convierte en la primera empresa de raza y de genética de cerdos en Colombia y se convierte en un referente.

A finales de la década de los 60 cuando el negocio de la carne de cerdo sufre unas complicaciones y se pone muy malo, ellos ya venían con la experiencia en la producción propia del alimento concentrado para alimentar los cerdos y aprovechan esa infraestructura y hacen un ensayo con gallinas ponedoras y de ahí nace Santa Anita desde el punto de vista avícola. Más o menos hacia finales de los 60 arrancan con un emprendimiento, con un lote de gallinas ponedoras hasta el año 74, cuando acaban completamente con el negocios de cerdos y el negocio gira completamente su rol a ser un negocio avícola de producción de huevos.

Nos convertimos en Santa Anita Nápoles en el año 2008, al fusionarnos con quienes eran nuestra principal competencia en ese momento que era Avícola Nápoles, fusionamos las dos compañías y hoy después de 10 años de la fusión nos hemos consolidado como la segunda compañía en tamaño en producción en Colombia.

› ¿Cuál ha sido Clave del éxito de Santa Anita Nápoles?

LFT › Pues no se te decir cuál es la receta del éxito, *“pero si estoy seguro que huevos lleva, eso si te lo puedo garantizar”*. Yo creo que la clave de esta compañía durante su existencia ha sido tener confianza en todos los negocios que emprende, tener una mente abierta hacia el tema de las alianzas estratégicas, las asociaciones, por ejemplo, Santa Anita hoy en día tiene alrededor de 4 o 5 empresas asociadas en torno a la cadena productiva del negocio, incluso con otros socios que son competencia dentro del mismo negocio pero que hemos hecho emprendimientos bastante interesantes durante estos años y creo que la clave ha sido el poder tener confianza cuando se hace un emprendimiento y permanentemente estar haciendo las cosas de una manera diferente a como las hace el resto de la industria.

› ¿Cómo se han reinventado?

LFT › Este negocio donde cualquiera pudiera decir que un huevo es un huevo, pero un huevo no es un huevo, un huevo es diferente a otro huevo por todo lo que hay atrás de la cadena productiva, todo lo que hay en la genética de las gallinas ponedoras, todo lo que hay de calidad en cuanto a nutrientes, en todo el tema de producción de alimentos concentrados para alimentar las aves, porque finalmente la calidad de un huevo es el resultado de cómo alimentes a la gallina, entonces creo que esa investigación constante en todos los campos, en el de la genética, en el de la nutrición, ha sido fundamental para que nosotros tengamos un producto de excelente calidad y lo primordial ha sido desarrollar canales de comercialización donde podamos llegar más cerca de nuestro cliente y nuestro consumidor final y no tener tantos intermediarios dentro de

la cadena de comercialización.

› ¿Cómo se encuentra Santa Anita Nápoles en el sector avícola?

LFT › Hoy Santa Anita Nápoles juega un papel fundamental dentro del sector avícola, es la compañía número 2 en tamaño dentro del sector. Dentro del Valle del Cauca ocupamos un papel fundamental, estamos dentro de las primeras 100 empresas en el Valle, y lo más importante en los últimos años ha sido el constante crecimiento en generación de empleo, hoy contamos con un grupo con más de 1.350 colaboradores en todo el país, tenemos sedes en 9 ciudades en Colombia, llegamos hasta la costa atlántica, nuestra producción está en un altísimo porcentaje en el Valle del Cauca y norte del Cauca, pero desde el año 2015 arrancamos un proyecto muy importante para la compañía, de producción también en el departamento del Atlántico, a 40 minutos al sur de la ciudad de Barranquilla, donde estamos ya produciendo huevo en la costa atlántica para abastecer todo el mercado de la zona norte de Colombia.

› ¿Qué propuestas innovadoras tienen para el próximo año?

LFT › Esto es un tema de innovación constante. Nosotros tenemos un producto que termina siendo un commodity dentro del mercado, un producto genérico, aunque hemos trabajado mucho en el posicionamiento y desarrollo de marca para que el consumidor la reconozca cuando lo compre. El huevo termina siendo producto cuya decisión de compra no depende mucho de una marca, en eso hemos estado trabajando los últimos años, tratando de desarrollar productos con valor agregado, productos diferenciales, incluso hemos sido innovadores en el tema, por ejemplo, una línea de huevos con bajo contenido

**“ SIEMPRE TRABAJAMOS EN NUESTRAS PLANTAS
TRATANDO DE CAUSAR EL MENOR IMPACTO POSIBLE
AL MEDIO AMBIENTE, ESTAMOS TRABAJANDO EN 3
PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE Y SOLAR”**

de grasa, con 25% menos de grasa que es nuestro huevo life, es un producto único en latinoamérica. Tenemos los huevos con contenido de omega 3, ahora con el tema de la onda natural y orgánica, tenemos unas gallinas en pastoreo y tenemos los huevos de las gallinas consentidas.

Permanentemente estamos en innovación, para el 2018 tendremos un producto nuevo; estamos trabajando con nuestra empresa hermana, Ovo Pacific, en el desarrollo de huevo líquido pasteurizado y productos de valor agregado de huevos hidratados para el consumo institucional e industrial. Para este año tenemos un par de proyectos confidenciales, que son modelos de negocios bastante interesantes e importantes desde el punto de vista de modelos innovadores de negocios más que de producto, que es donde van a estar las apuestas.

 › ¿Por qué Santa Anita - Nápoles?

LFT › Cuando realizamos el tema de la fusión, ambas marcas existían y tomamos la decisión de que por costos era mejor el posicionamiento de una sola marca, y en su momento se tomó la decisión que la marca que se posicionara a nivel nacional fuera la marca SANTA ANITA, sin embargo Nápoles era una marca bastante fuerte en el sur occidente colombiano, sobretudoo en el canal de supermercados y autoservicios, por eso la conservamos en ese canal como una marca muy importante dentro de las góndolas y estanterías de los supermercados, con unos nichos de

mercado específicos. Santa Anita es la marca que estamos impulsando a nivel nacional y en todos los canales.

🌐 › ¿Cuál ha sido el impacto social de Santa Anita Nápoles?

LFT › Santa Anita ha trabajado muy duro desde hace muchos años en dos temas, uno es el tema de sostenibilidad, mirando el tema de lo ambiental y el tema social. En el tema de lo ambiental, no somos una industria contaminante pero somos una industria que genera unos residuos orgánicos que son las gallinazas de nuestras aves, y a esos productos le hacemos un proceso de compostación para sacar unos abonos orgánicos que son incorporados hoy en las tierras del Valle del Cauca, el eje cafetero y en el norte del Cauca, en diversos cultivos como en la caña de azúcar, la papa, las frutas, y en el tema de pastos para ganadería. Este ha sido nuestro trabajo en el mejoramiento y aportes al medio ambiente, siempre trabajamos en nuestras plantas tratando de causar el menor impacto posible al medio ambiente, actualmente estamos trabajando en 3 proyectos de energía renovable y solar.

En el tema de responsabilidad social, hace 35 años, aproximadamente, fundamos lo que se llama Fundación El Amparo, que tiene dos frentes, salud y educación. En el frente de salud la fundación nació con puestos de salud en las zonas rurales cercanas a nuestras granjas, para atender a la población de escasos recursos, donde no había una atención médica cercana.

Estos puestos de salud a lo largo del tiempo se han convertido hoy en unas IPS, que atienden en la zona de Candelaria, San Joaquín, el Carmelo, a unos 12.000 pacientes mensuales en todo el tema de prevención, el tema de medicina general, vacunación y control a enfermedades cardíacas, hipertensión, controles prenatales a madres gestantes. Allí estamos haciendo un trabajo de la mano de las empresas de la región, dándoles servicios de las ARL y el tema médico empresarial, también tenemos un ala de odontología y laboratorio clínico, dónde los pacientes pueden acceder muy fácilmente a unos servicios más económicos o asequibles a sus puntos de encuentro.

Desde el punto de vista educacional tenemos 2 proyectos, el primero es el Grupo Revivir donde tenemos unas 90 personas de la tercera edad, con actividades lúdicas en el día, con instructores para enseñarles cómo alimentarse, llevar una buena salud, entretenerlos, y llevarlos a actividades culturales.

Contamos también con la Escuela El Amparo, que está cumpliendo cerca de 30 años, donde tenemos todos los niveles de la educación primaria, desde el preescolar hasta quinto de primaria. Hoy en día tenemos alrededor de 185 niños estudiando con un subsidio bastante importante de la Compañía, los padres sólo deben pagar un valor simbólico; los maestros y la infraestructura son financiados por la Fundación El Amparo a través de la Compañía. De ese modo brindamos educación en el área de influencia de nuestras granjas.

Actualmente, egresados de la escuelita ya se han graduado de universidad, algunos son concejales de candelaria, y estamos muy complacidos de hacer ese aporte a la región y de estar haciéndolo aún. 🌍



Orientamos
la **optimización**
de los recursos de
su organización
para **incrementar**
la **rentabilidad.**

BKF.com.co



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO
LA NORMA ISO 9001:2015

ASESORÍA GERENCIAL

- Asesoría financiera
- Asesoría gerencial
- Asesoría y consultoría en costos
- Valoración de empresas
- Administración y gestión de riesgos
- Evaluación y alineación de procesos operativos
- Control interno
- Estructuración financiera

Auditoría - Aseguramiento • Implementación SARLAFT • Advisory Services • Facturación Electrónica
Asesoría NIIF - NIC • Asesoría y Consultoría UGPP • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Control Interno
Asesoría Tributaria y Legal • Asesoría Gerencial • Auditoría SGSST • Auditoría Forense • Auditoría de Sistemas

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

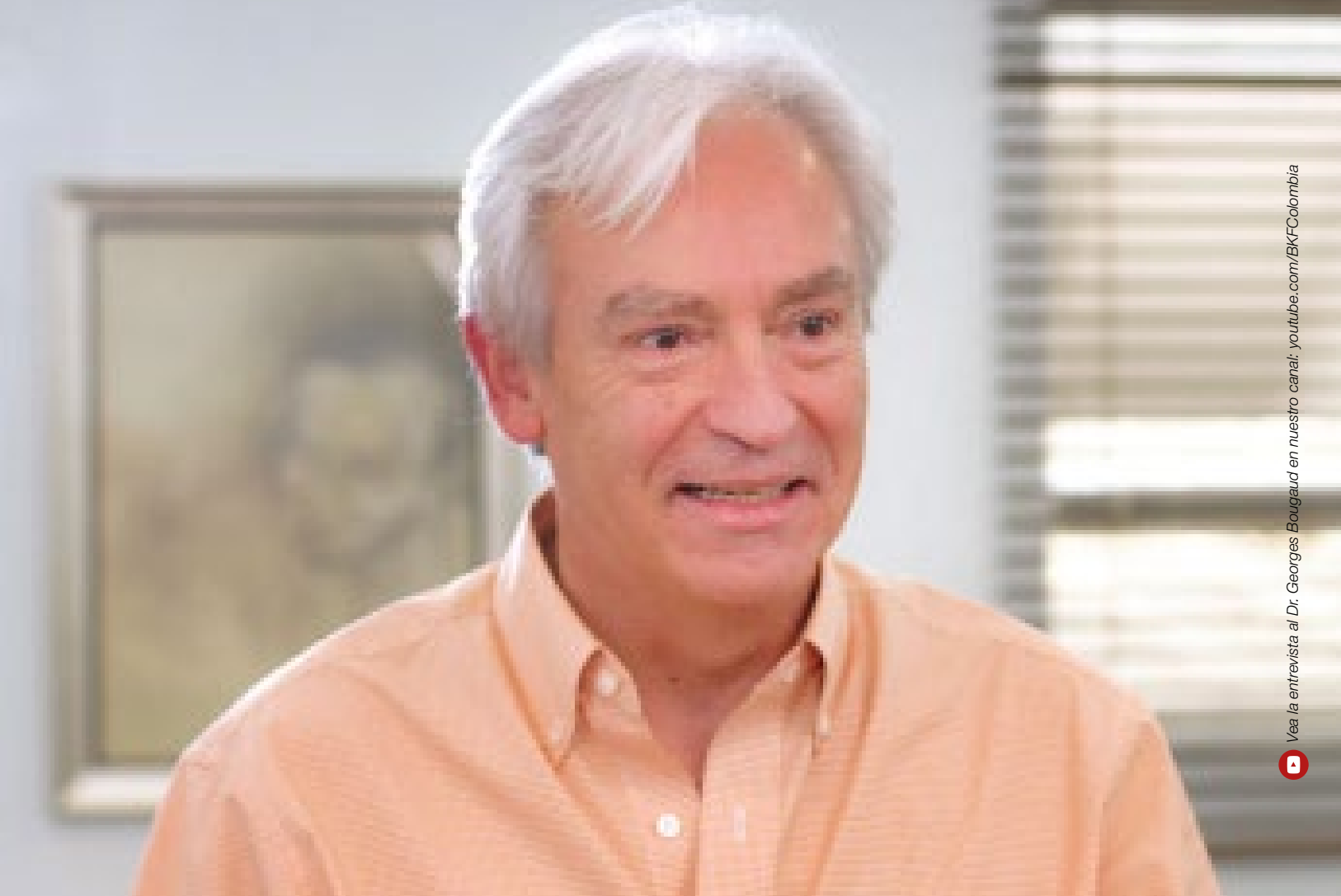
Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



GEORGES BOUGAUD, **UN HOMBRE SENCILLO Y UN GERENTE EJEMPLAR**

*Un hombre sencillo, humano, trabajador, y un gerente ejemplar, el Dr. Georges Bougaud,
presidente de la compañía Recamier S.A.*

EL INDICADOR > ¿Quién es Georges Bougaud?

Georges Bougaud > Bueno, yo soy nacido en Cali, aunque mi nombre, mi apellido y mi padre son franceses, mi madre es Tolimense. Me hubiera encantado tener aliguito de color, pero no tengo de donde sacar pigmentos.

Yo toda la vida he vivido acá en Cali, estudié en el liceo francés y luego “hice la pantomima” de estudiar en Suiza. Fui muy mal estudiante en la universidad. El día que prácticamente cumplí 21 años, mi padre murió y habiendo terminado con éxito mi primer año de administración de empresas, me tocó abandonar todo, venir a Cali y empezar a trabajar, y hacerle frente a la compañía, eso fue en septiembre de 1975. Hace 42 años que manejo esta compañía.

Soy totalmente autodidacta, aprendí a error y ensayo, “a los tiestazos”, y gracias por el “Doctor”, porque como no tengo ningún diploma universitario, no soy doctor, ni quiero serlo.

> ¿Cuáles son cualidades que debe tener un gerente para sacar adelante una empresa como Recamier?

GB > Se necesitan muchas cualidades, obviamente hay que estudiar; “que no estudien” no es un consejo que voy a dar a empresarios; hay que seguir estudiando.

Si yo hubiera terminado y hubiera sido más juicioso en la universidad, hubiera sacado la empresa más rápido adelante.

Yo gasté 9 años a error y ensayo antes de ver mi primer resultado positivo, si hubiera estudiado creo que me hubiera demorado menos, pero bueno, en la vida uno no escoge cómo la va a vivir y tampoco escoge los tiempos.

¿Qué cualidades se necesitan? Se necesitan muchas. Obviamente, estudiar no es tener una cualidad, pero es necesario para tener unos conocimientos. Ahora, uno como jefe de empresa o como líder de una compañía, tiene que saber que necesita mucha inteligencia emocional, tiene que tener una extraordinaria sencillez, porque la economía de los países, la economía de las empresas pasa siempre por ciclos, hay ciclos buenos y ciclos malos, y cuando uno cree que se las sabe todas empieza uno a levitar y cuando uno levita, pierde el contacto con la realidad y ahí empiezan los problemas serios de las compañías.

Entonces, uno de mis consejos es que hay que ser extraordinariamente aterrizados, ser sencillos, y saber que todo puede cambiar de la noche a la mañana. Ahí es donde se ve si un hombre o una mujer, independientemente de los sexos, tiene la capacidad de manejar una empresa en crisis, de llevar el barco en una crisis, y es ahí donde se ve la verdadera cualidad de la gente.

Se necesita inteligencia emocional, perseverancia, sentido común. Yo logré sacar esta empresa adelante, y creemos que en el 2018 vamos a ser Multilatina. Actualmente exportamos a 15 países, y se ha logrado hacer eso porque hemos tenido la voluntad, la perseverancia y el sentido común. Yo pude manejar esta compañía por puro sentido común, no porque fuera inteligente o menos inteligente, sólo fue por sentido común, al ver las cosas sencillas y simples.

Las empresas, mientras más sencilla sea su estructura son más fáciles de administrar. No hay que complicar la vida con procedimientos locos y complicar todos los procesos, No. Hay que simplificar para poder crecer.

Otra de las cualidades es mostrarle el norte a las personas, ser de una honestidad y moral total como ser humano. Con los dineros de la compañía y los dineros del estado tiene uno que ser de una transparencia y una honestidad por encima de todo, y esos son valores que son necesarios.

Así como un buen director de orquesta sabe que todos sus músicos son igual de importantes, si le falla uno, la orquesta no funciona, lo mismo pasa en las empresas. Hay personas que piensan que en la organización hay gente que es muy importante, los menos importantes y los que no sirven para nada. Esa es la mentira más grande que se le ha dicho a la gente, y los que piensan así están totalmente equivocados.

Las empresas están hechas de gente, no de productos, no de maquinaria, no de marcas, no de edificios, son de gente. Si una empresa crea un puesto de trabajo para limpiar una máquina, es porque se necesita, y es igual de importante que el presidente.

El presidente es el último en el escalafón, es el que más tiene responsabilidades, es el que menos tiene derecho a dormir, porque tiene que preocuparse por el futuro, tiene toda la responsabilidad en sus hombros y depende de todo el mundo, nadie depende de él. Contrariamente a lo que muestran los organigramas, estos no deberían ser así. Dependemos es de los consumidores, de la fuerza de ventas y de la producción; de último, por allá abajo, está el pobre presidente que no puede hacer nada, no puede estar vendiendo en el Vichada, no puede estar cobrando en Santa Marta, no puede estar produciendo en la planta, no puede estar haciendo compras, no puede estar haciendo el mercadeo, no puede estar en todas partes, “está abajo” con toda la responsabilidad

encima, y la pirámide es totalmente inversa, y esa es la realidad de las compañías.

Si la gente comprendiera eso, si los empresarios lo entendieran y las universidades lo enseñaran así, sería un mundo y un país diferente el que me está viendo.

› ¿Cuál es su estilo de liderazgo?

GB › Es hablar con la gente, es mostrarles el camino. Obviamente ellos dependen de mí en una cosa: en la estrategia, que me vaya a equivocar lo menos posible, porque nadie conoce el futuro, entonces uno está haciendo aseveraciones sobre el futuro, planes a,b,c, ¿qué pasa sí?, pero nadie está seguro de eso, nadie lo puede estar, entonces cuando uno hace una estrategia uno piensa que es la mejor, y uno tiene que ensayar a equivocarse lo menos posible. Si uno se equivoca un poco tiene éxito, si se equivoca mucho la quiebra, y ahí si todo el mundo, todo el empleo depende de él en ese campo, y es una responsabilidad muy pesada de llevar y a veces hasta ingrata.

› ¿Qué ha sido lo más gratificante en su Carrera?

GB › Haber creado bienestar para mis empleados, para la comunidad, haber podido crear empleo en otras partes del mundo, porque cuando vamos a otros países y conseguimos distribuidores que venden nuestros productos, ellos tienen que emplear gente, entonces creamos empleo y eso es lo mas importante.

› ¿Cuáles son los nuevos retos?

GB › Seguir expandiendo la compañía a nivel internacional. Nuestras compañías son empresas pequeñas y si nos comparamos con las grandes multinacionales en nuestro campo, somos microempresas, no existimos, ni siquiera les hacemos

cosquillas. Ellos son planetarios, están en el mundo entero y tienen las finanzas para aplastar al que sea y lo único que tiene que hacer uno es nadar entre los golpes que le dan, entonces ensayar y seguir creciendo. Pasa también por la internacionalización y los nuevos mercados.

Actualmente estamos estudiando seriamente México. Este año entramos a Bolivia y estamos en Estados Unidos buscando distribuidores, ya estamos en cuatro estados vendiendo en salones de belleza y queremos entrar a todos los salones de belleza de Estados Unidos, entonces tenemos que llegar y expandirnos allá.

› ¿Cuál ha sido la experiencia de Recamier en el Mercado Internacional?

GB › Lo que mucha gente no ha comprendido todavía hoy, es que cuando uno llega a un mercado nuevo (una empresa colombiana), nadie lo está esperando a uno. En todos los países hay fabricantes nacionales y en todos los países están las multinacionales y llega uno como un outsider, sin capital, sin renombre y sin armas para atacar los mercados.

Se necesita de mucha perseverancia porque para uno llegar a tener una pequeña participación en el mercado pueden pasar 7 años, en todos los países donde hemos entrado nos hemos gastado 7 años para realmente entrar a las grandes cadenas. Por ejemplo, en algunos países como Ecuador, apenas hoy Supermaxi nos ha codificado, llevamos 24 años en ese país y nunca nos quiso comprar, ni siquiera a nuestro distribuidor allá. Han sido 24 años tocando las puertas cada 3 meses. Es muy duro exportar e imponerse en los mercados porque nadie lo espera a uno, entonces hay que perseverar 6 o 7 años con el primero y después abrir el otro.

Para llegar a 15 o 20 países se puede

demorar uno entre 20 y 30 años, nosotros estamos en 15 y empezamos en 1990, o sea que hace la bagatela de 27 años que comenzamos. Abrir un nuevo país, por ejemplo México, va a ser un desafío, porque es un país muy grande, están todas las multinacionales y tienen empresas muy grandes. Pero hay que hacerlo y hay que tomar el toro por los cuernos, hay que buscar los mercados, porque solamente con el mercado colombiano a largo plazo no sobreviviremos. Ahora, otro de los desafíos que tenemos es entrar a la era digital porque el mundo está cambiando a gran velocidad y los que no se adapten van a desaparecer, y eso es un desafío para esta compañía, yo diría el más importante en estos momentos.

› ¿Cómo se reinventó la empresa desde que usted llegó a la gerencia?

GB › La empresa no se reinventó, hubo que inventarla, mi padre era autodidacta, venía de Francia, empezó su negocio con un salón de belleza en Cali en el año 1947. Él llegó en 1937 a Colombia, fue el primer entrenador de ciclismo en el país y cuando llegó a Cali en 1943, fundó la Alianza Francesa y en el 1954 el Liceo Francés de Cali.

No me tocó reinventarla porque realmente él era un autodidacta y detestaba las organizaciones tal como se conocen, con procedimientos, con organigramas para poder funcionar, con unas responsabilidades. Para él todos éramos todos iguales, solo había un jefe y era él, él quería hacerlo todo.

Entonces cuando yo llegué no había departamento de mercadeo, no había planes de producción, no había presupuestos, no había contabilidad, no había costos, no había estructura de nada. Me tocó tomar asesores que me fueron enseñando y en esos 9 años logré armar una estructura

que fuera competitiva y a partir de allí empezamos a crecer de una manera seria y sobre todo que pudimos sobrevivir sin desaparecer a la crisis de 1984, a la crisis de 1996 con el proceso 8.000, a la apertura económica de 1990.

› ¿Qué consejo le daría a los empresarios que están pasando ahora por una crisis?

GB › Primero tienen que buscar las economías y tienen que ver cómo simplifican. En las dos crisis que he vivido, me ha tocado reducir el tamaño de la compañía dos veces, con mucho dolor porque sabía que era mi gente la que perdía su empleo, por ejemplo, tenía que salvar 2/3 de los empleos y sacrificar 1/3 para poder pasar la crisis y volver a contratar la gente. Si uno no lo hace se van todos los empleos y nuestra responsabilidad social número uno en la empresa es cuidar el empleo, entonces hay que buscar dónde están las economías, estatutos nuevos, diversificarse, aguantar, ser perseverante, tener cabeza fría, no desesperarse. Ningún país se ha acabado, las empresas pueden sobrevivir y uno sabe que tiene que aguantarse 1 o 2 años, para volver a crecer y a recuperar mercados.

› ¿Cuál ha sido el aporte de Recamier a la Sociedad?

GB › Creemos que le hemos aportado bienestar a la sociedad en Cali y en el país, empleamos a 700 personas en Colombia y le hemos aportado empleo a nuestros proveedores, eso es un multiplicador, hemos aportado productos de altísima calidad, porque si en Estados Unidos hacen un producto 1A, nosotros tenemos que hacer exactamente lo mismo, nosotros tenemos las mismas capacidades mentales, tenemos el mismo número de células cerebrales, las mismas manos con los mismos cinco dedos, “en-

tonces somos igualitos”. Si ellos pueden, nosotros podemos. Nosotros no podemos tener ningún tipo de complejo frente a nadie, está bien ser sencillo pero también con el orgullo bien puesto, no el orgullo atravesado que a veces nos caracteriza, cuando le dicen a alguien que usted lo hizo mal y se queda como un mimo, no, uno debe aceptar que lo hizo mal, y decir perdóneme, tiene toda la razón, la próxima vez lo haré bien. Ese es un buen orgullo y nosotros tenemos ese buen orgullo en Recamier, siempre queremos hacer la cosas bien, mejor, y nos auto criticamos mucho para poder mejorar. Nos miramos al espejo y estamos siempre viendo cómo mejoramos, y eso es primordial.

¿Qué más hemos aportado? No solamente productos, actualmente estamos compensando nuestra huella de carbono. En el 2016 sembramos 3.800 árboles con todos nuestros empleados en los bosques de Yanacónas, para tener huella de carbono neutra. Muchas empresas están midiendo ya su huella de carbono, pero no compensan, tenemos que compensar. Cali se quedará sin agua en 30 años si sigue así. No podemos seguir así, nos quedaremos sin oxígeno, tenemos que ser conscientes con el medio ambiente, o lo arreglamos y dejamos algo para las otras generaciones, o este país, este planeta y esta ciudad, no serán viables, por eso hay que ser conscientes de esa parte medioambiental.

Lo otro es que como compañía nosotros distribuimos entre nuestros empleados parte de nuestras ganancias. Tenemos un fondo de empleados, donde cada uno ahorra hasta el 10% de su salario y nosotros, a todos nuestros empleados afiliados al fondo, les regalamos todos los meses un 50% adicional de lo que ellos ahorran. Esta es una manera de distribuir las ganancias en función, ya que los resultados de la compañía los podemos redistribuir

en 10, 15, 20, 30 días adicionales en enero, que es también parte de las ganancias. En los buenos años hemos llegado a distribuir el 10% de las ganancias de la compañía entre nosotros y los empleados, eso es muy importante.

Como somos todos iguales, todos comemos lo mismo en la cafetería, en el mismo plato, con los mismos cubiertos y el mismo menú. Yo, y todo el mundo.

Somos seres humanos, todos valemos, todos tenemos nuestras cualidades y nuestros defectos obviamente, pero debemos aceptarnos como somos y “no podemos darnoslas de café con leche, porque nadie lo es”. 

“HAY QUE BUSCAR DÓNDE ESTÁN LAS ECONOMÍAS, ESTATUTOS NUEVOS, DIVERSIFICARSE, AGUANTAR, SER PERSEVERANTE, TENER CABEZA FRÍA, NO DESESPERARSE”



Guiamos los procesos
de **expansión** e
internacionalización
de **su empresa.**

BKF.com.co



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

ASESORÍA NIIF - NIC

- Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF
- Implementación NIIF
- Interventoría de procesos NIIF
- Aseguramiento bajo NIAS
- Valuación de activos bajo NIIF
- Modelo administrativo de costos bajo NIIF



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO
LA NORMA ISO 9001:2015

Auditoría - Aseguramiento • Implementación SARLAFT • Advisory Services • Facturación Electrónica
Asesoría NIIF - NIC • Asesoría y Consultoría UGPP • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Control Interno
Asesoría Tributaria y Legal • Asesoría Gerencial • Auditoría SGSST • Auditoría Forense • Auditoría de Sistemas

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



V CUMBRE INCP

En la pasada celebración de la V cumbre que realizó el INCP, uno de los más importantes eventos anuales de la profesión contable en Colombia, realizada en la ciudad de Cartagena los días 7 y 8 de septiembre de 2017, se pudo contar con la participación de importantes expositores nacionales e internacionales.

Tuvimos el gusto de entrevistar a algunos de ellos, como el Dr. Matt Waldron, Director Técnico del IAASB, proveniente de los Estados Unidos, el Dr. Amaro Gómez, Miembro de la Junta Directiva del IASB, proveniente de Brasil, la Dra. Blanca Tapia, Miembro de la Junta Directiva del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IAESB, proveniente de México y el Dr. Wilmar Franco, Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCPC, quienes nos compartieron valiosos aportes para la profesión contable en Colombia.



El Dr. Humberto Fernández, presidente de **BKF INTERNATIONAL** y Vicepresidente del **INCP**, junto al Dr. José Diego Charry, Dr. Mauricio Español y el Dr. Pedro Luis Bohórquez, nos compartió el tema “Desafíos de los preparadores, supervisores y auditores en el año de adopción de las PYMES. Entidades del Gobierno”.

El Dr. **Matt Waldron**, Director Técnico del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (**IAASB**, por sus siglas en inglés).

El Dr. Waldron nos habló sobre la importancia de las auditorías, la responsabilidad del **IAASB**, y nos dio su concepto sobre cómo aumentar la confianza en los inversionistas.



Dr. **Amaro Gómez**, Contador brasileiro, miembro de la Junta Directiva del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**, por sus siglas en inglés).

El Dr. Gómez nos habló sobre las NIIF, los recientes pronunciamientos emitidos por el **IASB** y sobre cómo se visualiza a los nuevos profesionales de la contaduría en el nuevo marco financiero y contable de hoy.



Dra. **Blanca Tapia**, Contadora mexicana, miembro de la Junta Directiva del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IAESB**, por sus siglas en inglés).

La Dra. Tapia nos habló sobre lo que afecta la competitividad de las pequeñas empresas en América Latina, la importancia de implementar las NIIF en las pequeñas empresas y cómo está organizado el gremio de contadores en México.



Dr. **Wilmar Franco**, Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (**CTCP**), organismo normalizador en Colombia.

En esta oportunidad, el Dr. Franco nos habló sobre la importancia y los beneficios de implementar las NIIF en las Pymes.



*Vea estas y otras entrevistas
en nuestro canal de Youtube:*
www.youtube.com/BKFColombia





ABC DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA



Nelson Camargo

Socio estratégico Advisory Services
BKF INTERNATIONAL
n.camargo@bkf.com.co

Actualmente se habla mucho de facturación electrónica (FEL) en Colombia, lo que genera una gran incertidumbre por el desconocimiento general en este tema, razón por la cual este artículo le ayudará a tener un escenario inicial respecto a FEL, y le servirá como guía para que tome las decisiones correctas a la hora de implementar en su Compañía.

Iniciemos conociendo ¿Qué es factura electrónica?

Es el documento que soporta transacciones de venta de bienes y/o servicios, que operativamente tiene lugar a través de sistemas computacionales, remplazando el uso de papel por un formato estándar XML (archivo de datos), el cual es entendible para todos los sistemas de información. Este archivo es enviado a través de correo electrónico a las plataformas de la DIAN y al cliente (Receptor). A su vez, este archivo de datos debe tener una representación gráfica, es decir, un formato en pdf o imagen que refleje la factura en sí.

¿Cuál es el Marco normativo de FEL?

El decreto 2242 de 2015 establece los términos de expedición o interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal. Por otro lado, la Ley 1819 de 2016 (Reforma tributaria), establece la obligatoriedad de implementar FEL a partir del 1 de enero de 2019 para todas las empresas que declaren, paguen el IVA y el impuesto al consumo.

La DIAN expidió la **Resolución 000010 del 6 de febrero de 2018**, según la cual se obliga a facturar electrónicamente a los contribuyentes que se encuentran calificados como “Grandes Contribuyentes”, fijando el 1 de septiembre de 2018 como plazo máximo para que comiencen a emitir facturas electrónicas. Para las demás empresas, que son cerca de 800.000, el plazo máximo para implementar la facturación electrónica es el 1 de enero de 2019.

¿Por qué implementar la facturación electrónica?

La razón principal por la cual la DIAN estableció esta normatividad, se relaciona directamente con tener un mayor control sobre la evasión fiscal que actualmente se presenta en el país. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la implementa-

ción exitosa de FEL le genera beneficios a las Compañías en cuanto a reducción de costos y tiempos de operación (papel, tinta, transporte, etc.), mayor trazabilidad de las operaciones, optimización de los procesos, tanto de emisión como de recepción de facturación y uno de los principales aspectos es que ayuda a mejorar el medio ambiente.

¿Cuál es la realidad?

La ejecución de la facturación electrónica trae cambios importantes en los procesos de facturación, por lo cual la implementación no depende exclusivamente del proveedor tecnológico sino del rediseño del proceso, sacando el máximo provecho al cambio. En el caso de nuestra Firma, BKF INTERNATIONAL, damos este plus a nuestros clientes al adquirir los servicios de FEL, de forma gratuita a través de horas de consultoría.

MITOS Y VERDADES

¿FEL es un módulo del sistema de facturación?

La facturación electrónica NO es un módulo de un sistema de facturación, por el contrario, es totalmente interdependiente al proveedor del software de facturación. Invito a los lectores que siempre coticen el mejor precio y al mejor proveedor, ya que esto no es exclusivo de los proveedores de software.

¿Yo puedo montar mi infraestructura para realizar FEL?

Sí, sin embargo, no es aconsejable por el desgaste operativo, los altos costos de implementación y tiempos en los procesos de certificación.

¿Puedo esperar hasta el último momento para implementar FEL?

El tiempo estimado de implementación puede ser entre tres y seis meses según la

complejidad una vez se tome la decisión, por lo cual recomendamos tomar la decisión mínimo 6 meses antes del plazo estipulado.

RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR FEL

- Evalúe sus costos actuales de facturación, esto le ayudará a tomar una decisión más rápida para implementar FEL.
- Evalúe que el proveedor tecnológico tenga la autorización de la DIAN para prestar el servicio.
- Siempre evalúe la compra de transacciones en periodos de dos o tres años. El costo de la transacción es más económico a largo plazo.
- Evalúe la existencia de reportes de control interno tipo SSAE16 o ISAE3402, esto seguro le dará mayor confianza para su ambiente de control.
- Evalúe que el proveedor tenga su infraestructura en centros de cómputo especializados Tier 4, esto le garantiza alta disponibilidad de los servicios.
- Evalúe que el proveedor tenga la certificación ISO 27001 de seguridad de la información.
- Evalúe el valor agregado que le puedan ofrecer al momento de implementar el servicio. 

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA
#menteBKF



Estamos en las redes sociales para compartir nuestro
conocimiento y experiencia con toda la comunidad

Únete, participa, inspírate, comparte y alimenta tu #menteBKF